

HECHOS RELEVANTES ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.

- En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 29 de diciembre de 2020, el Directorio acordó repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del presente ejercicio, equivalente a un pago de \$163 por acción, lo que corresponde a un 70% de las utilidades proyectadas para el ejercicio 2020, aproximadamente.
- En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 4 de diciembre de 2020, se aprobaron las modificaciones a las notas de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020, solicitadas por la Superintendencia de Pensiones.
- En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 29 de octubre de 2020, se revisó el avance de los proyectos prioritarios de 2020 y se aprobaron los proyectos estratégicos prioritarios de la Sociedad para 2021.
- En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 21 de octubre de 2020, se informó sobre la aprobación a la reforma estatutaria de la Sociedad y se acordó que el Sr. Víctor Hassi continuaría como Presidente del Directorio y el Sr. Jorge Carey como Vicepresidente del mismo. Asimismo, se designaron los miembros de los comités del Directorio: Comité de Directores, Riesgos y Auditoría; Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y Comité de Servicios.
- En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 7 de octubre de 2020, se aprobaron las modificaciones a las notas de los Estados Financieros al 30 de junio de 2020, solicitadas por la Superintendencia de Pensiones.
- En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de septiembre de 2020 se acordó:

1. La distribución de utilidades: se acordó el pago de un dividendo total definitivo adicional de doscientos cincuenta y cuatro pesos (\$254) por acción, correspondiente a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

2. Se aprobó la reforma de los Estatutos Sociales con el objeto de disminuir el número de directores de la Sociedad, pasando de nueve a siete directores, de los cuales cinco serán titulares y dos suplentes.

3. En virtud de la reforma a los Estatutos Sociales aprobada, se eligió al nuevo Directorio que entrará en funciones una vez perfeccionada la referida reforma de Estatutos.

Fueron elegidos como Directores Titulares los señores:

- Víctor Hassi Sabal
- Jorge Carey Tagle
- María Eugenia Wagner Brizzi

Como Directores Titulares Autónomos, de acuerdo a lo establecido en el D.L. N° 3.500, fueron elegidos los señores:

- María Cristina Bitar Maluk, con su respectivo suplente, el señor Roberto Méndez Torres
- Jorge Antonio Marshall Rivera, con su respectivo suplente, el señor Osvaldo Puccio Huidobro

4. Se acordó mantener la dieta mensual del Directorio aprobada en la última Junta Ordinaria de Accionistas para los Directores Titulares, y fijar la misma dieta para los Directores Suplentes. Esto es, una dieta mensual de 250 unidades de fomento por Director por asistencia a sesión ordinaria, más 10 unidades de fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 260 unidades de fomento por Director.

Para el caso del Presidente del Directorio, se acordó mantener la dieta mensual de 325 unidades de fomento por asistencia a sesión ordinaria, más 13 unidades de fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 338 unidades de fomento.

- En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 27 de agosto de 2020, se informó la renuncia de la Directora Titular, señora María Susana Carey Claro, efectiva desde el 6 de agosto de 2020.

Asimismo, el Directorio, a solicitud del accionista controlador, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 16 de septiembre de 2020.

También, se aprobó la renovación contrato de licencias – uso de marca con la entidad relacionada, AFP Genesis de Ecuador.

- En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 12 de agosto de 2020, se aprobaron los Estados Financieros al 30 de junio de 2020.
- El 30 de julio de 2020 se publicó la Ley N° 21.248 - Reforma Constitucional que Permite el Retiro Excepcional de los Fondos Acumulados de Capitalización Individual.

En misma fecha, el Directorio sesionó de manera extraordinaria para hacer seguimiento a la implementación del sistema de

solicitudes y pago de retiro del 10% de los afiliados de ProVida que así lo solicitaren.

- En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 25 de junio de 2020, se informó la renuncia del Director Suplente, señor José Luis Prieto, efectiva desde el 17 de junio de 2020.
- En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 28 de mayo de 2020, se aprobó la contratación de determinados servicios a entidades relacionadas pertenecientes al Grupo MetLife.
- En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 30 de abril de 2020, se aprobaron los siguientes asuntos:
 - a) Estados Financieros al 31 de marzo de 2020.
 - b) Fusión del Comité de Riesgos y Comité de Directores en el nuevo Comité de Directores, Auditoría y Riesgos.
 - c) Proyecto de Reestructuración de Sucursales.
- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020, se aprobaron los siguientes temas:
 - a) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre los días 1 de enero y 31 de diciembre de 2019.
 - b) Distribución de utilidades. La junta acordó el pago de un dividendo definitivo de \$107 por acción, cuyo pago se inició el 30 de mayo de 2020 a quienes figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 25 de mayo de 2020.
 - c) Se expuso sobre la política de futuros dividendos acordada por el Directorio.
 - d) La fijación de las remuneraciones de los Directores.
 - e) La fijación de las remuneraciones del Comité de Directores y determinación de su presupuesto de gastos.
 - f) La fijación de las remuneraciones del Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés y Comité de Servicios.
 - g) La designación de auditores externos para el ejercicio 2020. Se acordó designar como tales a Deloitte & Touch Sociedad de Auditores y Consultores Limitada.
 - h) La designación del diario “La Segunda” para publicar las citaciones a Juntas de Accionistas.
- En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 20 de abril de 2020, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas 2020 la distribución de un Dividendo Definitivo equivalente al mínimo que exige la ley, ascendente a \$107.- por acción, es decir, el 30% de la ganancia del ejercicio 2019.
- En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 9 de abril de 2020, se aprobó lo siguiente:
 - a) La rectificación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y Memoria Anual 2019.
 - b) Citar a Junta Ordinaria de Accionistas 2020 y sus respectivas propuestas.
- En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 31 de marzo de 2020, se aprobaron las siguientes materias:
 - a) Designar al señor Héctor Herrera Echeverría como nuevo Gerente Legal y Fiscal a contar del 31 de marzo de 2020.
 - b) El Informe de Gestión 2019 del Comité de Directores.
 - c) El Informe de Cumplimiento de las Políticas de Inversiones correspondiente al ejercicio 2019.
- En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 28 de febrero de 2020, se aprobó lo siguiente:
 - a) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
 - b) Presupuesto de la Compañía para el año 2020.
 - c) La contratación de los servicios de asesorías a Deloitte Consultores para la certificación de las prácticas de gobierno corporativo de ProVida conforme a la Norma de Carácter General N° 385 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 30 de enero de 2020, se aprobaron los proyectos prioritarios de la estrategia ProVida para el año 2020.